

Laguna de Los Prados

T.M. Málaga

Provincia de Málaga



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Laguna de Los Prados

1.1 TIPO DE HUMEDAL: Continental

1.2 ESTADO DE CONSERVACIÓN:

	Conservada	Alterada	Muy alterada	Factores de tensión (*)
Cubeta			X	2, 4, 5 y 8
Cuenca			X	1, 2, 4, 5 y 8
Comunidades vegetales		X		2, 4, 5 y 8
Régimen hidrológico			X	2, 4 y 8
Calidad de aguas			X	2, 4, 5 y 8

(*)

1,- Drenaje

2,- Construcciones (agrícolas, industriales, turísticas)/ infraestructuras viarias.

3,- Colmatación

4,- Alteración en el régimen hidrológico

5,- Alteración calidad de las aguas

6,- Presión turístico-recreativo.

7,- Sobrecarga ganadera.

8,- Actividades agrícolas

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

2.1 SITUACIÓN.

Provincia: **Málaga**

Municipio: **Málaga**

Altitud: **10 m.**

Cuenca hidrográfica: **Guadalhorce**

Subcuenca hidrográfica:

2.2 CARTOGRAFÍA Y LÍMITES.

Cartografía básica 1/10.000: **1053-1-4**

Superficie de la cubeta: **16,44 ha.**

Superficie de la cuenca:

Cartografía: (Anexo I) y Coordenadas geográficas (Anexo II).

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO:

- Humedales que constituyen el hábitat de especies de microorganismos, flora y fauna.

Relación especies amenazadas: Zampullín cuellinegro (*Podiceps nigricollis*), Avetoro (*Botaurus stellaris*), Avetorillo común (*Ixobrychus minutus*), Martinete común (*Nycticorax nycticorax*), Garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*), Garza imperial (*Ardea purpurea*), Cigüeña negra (*Ciconia nigra*), Morito común (*Plegadis falcinellus*), Espátula común (*Platalea leucorodia*), Flamenco rosa (*Phoenicopterus roseus*), Tarro canelo (*Tadorna ferruginea*), Tarro blanco (*Tadorna tadorna*), Pato colorado (*Netta rufina*), Porrón pardo (*Aythya nyroca*), Malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*), Aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), Rascón (*Rallus aquaticus*), Polluela pintoja (*Porzana porzana*), Polluela bastarda (*Porzana parva*), Polluela chica (*Porzana pusilla*), Focha moruna (*Fulica cristata*), Avoceta (*Recurvirostra avosetta*), Chorlitejo chico (*Charadrius dubius*), Chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*), Avefría (*Vanellus vanellus*), Archibebe común (*Tringa totanus*), Charrancito (*Sterna albifrons*), Fumarel común (*Chlidonias niger*), Musarañita (*Suncus etruscus*), y Rata de agua (*Arvicola sapidus*).

3.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Climatología: El humedal se encuentra claramente influenciado por un clima suave caracterizado por la cercanía del mar, lo que se traduce en rango térmico atemperado con una media anual de 18 °C y ausente de heladas invernales. El mes más frío es enero, con una media de 11.8 °C y el más cálido es agosto con 25.5 °C de media. Las precipitaciones en la zona no suelen sobrepasar los 600 mm. anuales, siendo los periodos más lluviosos el otoño y el invierno. El estiaje estival es muy acusado, así como la pluviometría interanual donde se pueden alternar ciclos de sequía con años de fuertes precipitaciones (clara influencia de la mediterraneidad).

Geología, Geomorfología y Edafología: La laguna de Los Prados se localiza en la zona de contacto entre los materiales aluviales cuaternarios asociados al depósito sedimentario del río Guadalquivir, donde se sitúa la propia cubeta lacustre, con los materiales pliocénicos, arcillas y arenas de las laderas, relativamente impermeables a los que se asocia un acuífero detrítico.

Hidrología: De forma natural la laguna forma parte de un humedal más extenso, desecado en la actualidad y que constituía una de las zonas de inundación durante las crecidas del río

Guadalhorce. Es posible, aunque no existe confirmación, que la laguna de los Prados reciba aportes subterráneos puntuales de la escorrentía de los acuíferos detríticos de las laderas, que deben confluir y aflorar en este humedal en su tránsito hacia el Guadalhorce. Esta zona por tanto conformaba unos humedales someros y estacionales de aguas dulces a subsalinas, que se desecaban en verano posiblemente asociado al descenso del nivel freático del acuífero, coincidiendo la zona de mayor hidromorfía con la actual laguna de los Prados. En la actualidad todo este proceso natural se encuentra profundamente transformado debido al encauzamiento del río y la urbanización de la zona, de forma que solo en parte se pueden reconocer algunos retazos de los procesos hidrogeológicos originales que conformaron esta zona húmeda. El resultado de todo ello es que la actual laguna de Los Prados muestra una acusada estacionalidad y dependencia de la pluviometría, comportándose como un humedal estacional. La laguna presenta otras alteraciones de su régimen hidrogeológico natural, ya que puede recibir aportes puntuales de la cercana Acequia de Labradores, lo que mantiene de forma artificial su lámina de agua en determinados periodos. De hecho, desde septiembre de 2004 hasta la actualidad, la laguna ha mantenido un nivel superior a 1 m, debido a la rotura de la acequia que transcurre por la zona norte de la laguna y que mantiene una lamina de agua permanente en la misma.

3.3 CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS

Vegetación y flora: El humedal de Los Prados presenta unas comunidades helofíticas y de orla bien desarrolladas. Las formaciones de orla están constituidas en su mayor parte por un extenso tarayal de *Tamarix gallica* y *Tamarix africana*, que son sustituidas en algunas partes por cañaverales exteriores de *Arundo donax*. Ambas formaciones son de gran poder colonizador en estos sistemas alterados y asociados a suelos y agua cargados en nutrientes, destacando el tarayal, que en principio sólo ocupaba la orla perilagunar y en la actualidad se han extendido en toda la mitad oeste del vaso lacustre, favorecido en gran medida por procesos de inundación-desección que permiten su intrusión en la cubeta durante los periodos mas secos. Las especies de helófitos presentan actualmente sin embargo una menor cobertura, desplazadas por los tarajes hacia el centro lagunar, donde la profundidad de la masa de agua retiene su desarrollo. Aparecen en los prados rodales mas o menos extensos de las especies *Typha angustifolia*, *Phragmites australis* y *Scirpus maritimus*, habiendo desaparecido las formaciones de *Juncus subulatus* que colonizaban la cubeta en los periodos mas secos en los que el humedal solo almacenaba una lamina somera de agua. Son precisamente las formaciones de juncales (freatófitos) de varias especies las que muy posiblemente colonizaran en mayor medida el humedal original, favorecidas por la presencia de aguas freáticas y una moderada carga de nutrientes. En la actualidad esta vegetación ha sido desplazada por comunidades mas agresivas y de preferencias mas eutróficas, relacionadas con la alteración del medio, lo que ha desplazado a las junqueras de *Juncus maritimus*, *Juncus acutus* y *Scirpus holoschoenus* a un área exterior periférica al humedal y localizada al este del mismo entre el

canal de riego y la laguna. El resto de periferia de la laguna se encuentra en su mayoría ocupada por vertidos de escombreras que caen hacia la masa de agua, tapando lo que antaño eran las zonas de inundación somera de la laguna y en las que se desarrollaban pastizales encharcados anuales de carácter dulce a subsalino, que han sido desplazados por escombreras de suelos muy nitrificados donde se desarrollan diversas especies vegetales ruderales. No quedan referencias de la vegetación sumergida que en origen colonizaba las aguas abiertas de la zona húmeda original. Puntualmente en determinados años sin entrada de aguas externas se produce el desarrollo de praderas de charáceas que llegan a cubrir el fondo de la actual laguna, formadas por las especies primocolonizadoras *Chara connivens* y *Chara vulgaris longibracteata*, desarrollándose esta última también en el cercano Paraje del Guadalhorce. Sin embargo se vienen registrando ya desde el año 2004 y también durante 2005 un incremento en el desarrollo en las aguas del humedal de comunidades indicadoras de la eutrofización progresiva de sus aguas, constituidas tanto por formaciones flotantes de perifiton (algas filamentosas), como por poblaciones de *Lemna gibba* (lenteja de agua) que llegan a cubrir por completo las aguas libres del humedal. El incremento en la eutrofización de las aguas de Los Prados, favorecido tanto por las industrias circundantes como por la entrada de agua procedente del canal de riego, está provocando una degradación progresiva del sistema acuático. La desaparición de las especies de charáceas y fanerógamas acuáticas, especies más sensibles al exceso de nutrientes en las aguas, provoca un desequilibrio en cadena del ecosistema acuático de la laguna de Los Prados, lo que origina un empobrecimiento en especies asociadas y en definitiva una pérdida de biodiversidad del mismo, revertiendo de forma directa en las comunidades de organismos superiores dependientes del humedal.

Fauna: En la laguna de Los Prados se han descrito hasta el momento dos especies de anfibios, la Rana común (*Rana perezi*) y la Ranita meridional (*Hyla meridionalis*). También se han detectado 11 especies de reptiles, y entre estas, dos estrechamente ligadas al medio acuático, el Galápagos leproso (*Mauremys leprosa*) y la Culebra viperina (*Natrix maura*). De mamíferos se han observado 13 especies, entre los cuales destaca la presencia de la Rata de agua (*Arvicola sapidus*), mamífero dependiente del medio acuático y que se encuentra catalogado como vulnerable en el Libro Rojo de Vertebrados Amenazados de Andalucía.

En la laguna se han descrito 164 especies de aves, de las cuales ---- están estrictamente ligadas a medios acuáticos, entre las que se destacan varias especies de aves acuáticas amenazadas como la Malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*), la Cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*) y la Focha moruna (*Fulica cristata*). Por su parte hay que destacar el establecimiento y continuidad en la laguna de una colonia de reproducción de ardeidas, única en la provincia de Málaga y en la que se ha registrado hasta el momento la reproducción de: Martinete (45-49 parejas), Garcilla bueyera (447-460 pp), Garceta común (11 pp), Garza imperial (2 pp) y Avetorillo (3 pp).

3.4 USO ACTUAL DEL SUELO E IMPACTOS

Humedal: Ocupa una parcela (AR. SU-G7) de Suelo Urbano Industrial que es propiedad de la empresa pública SEPES. Gran parte del humedal ha sido utilizado tradicionalmente para el vertido de escombros, así como parte del vaso inundable ha sido desecado para la construcción de naves industriales. También era frecuente observar en el humedal y su entorno el pastoreo de ganado, así como la recolección de enea y juncoos, actuaciones tradicionales que en la actualidad ya no se realizan.

Cuenca: El entorno de la laguna está muy transformado, ya que se encuentra inmerso en un polígono industrial, rodeado de naves industriales y diversas vías de comunicación. Actualmente se están realizando, en la zona norte de su área de influencia, obras para la instalación del Tren de Alta Velocidad, nuevas urbanizaciones para viviendas y un nuevo vial que pasara por el extremo sur del humedal. En la zona norte transcurre una acequia que actualmente se encuentra rota, por lo que la entrada de agua en el humedal es prácticamente continua.

3.5 VALORES SOCIO-CULTURALES

Su proximidad al Paraje Natural de la Desembocadura del Guadalhorce y la escasez de este tipo de medios en el entorno más inmediato, le confieren un alto valor para el desarrollo de actividades de Educación Ambiental, al encontrarse muy cercana del casco urbano de Málaga capital.

3.6 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN

Actividades de investigación en curso o propuestas:

- Plan Andaluz de Aves Acuáticas. Consejería de Medio Ambiente.
- Se esta realizando un seguimiento mensual del humedal mediante la toma de parámetros fisicoquímicos y recogida de indicadores biológicos, asociados al seguimiento del Programa Andaluz de Gestión de Humedales.
- Se esta realizando un seguimiento de la evolución de la vegetación sumergida en el humedal por parte de dicho programa.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

4.1 PROPIEDAD / TITULARIDAD: Publica

4.2 AFECCIONES LEGALES:

Espacio incluido en la RENPA: No

Otras figuras de protección: No

Planeamiento urbanístico en vigor:

Calificación del suelo: Urbano Industrial

Otros planes:

5. DISPONIBILIDAD Y SOPORTE DE LA INFORMACIÓN

Toda la información utilizada para la descripción y caracterización de este humedal ha sido extraída de la bibliografía citada, así como de la consulta directa a los investigadores y a los distintos estudios y seguimientos llevados a cabo. Parte de la bibliografía citada así como datos inéditos se pueden consultar en las oficinas de la Consejería de Medio Ambiente en su Delegación Provincial de Málaga.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- SEO-Málaga. 2000. La laguna de Los Prados. Valores ambientales y propuestas de protección. CEDMA.
- Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. 2001. *Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía*.
- Fernando Ortega, 2004. *Evaluación Ecológica de los Humedales del Sur de la Península Ibérica (Andalucía): Valor Indicador de las comunidades de macrófitos*. Universidad de Jaén (inédito)

Anexo 2: Coordenadas perimetrales del humedal

Centroide:	XTUM (Huso 30)	YTUM (Huso 30)
	367.123,102	4.062.767,060

Perímetro:	XTUM (Huso 30)	YTUM (Huso 30)
	367.484,031	4.062.854,555
	367.493,553	4.062.836,700
	367.482,841	4.062.827,178
	367.474,508	4.062.827,178
	367.463,796	4.062.831,939
	367.460,225	4.062.831,939
	367.450,702	4.062.829,558
	367.438,752	4.062.822,950
	367.433,153	4.062.810,152
	367.431,553	4.062.799,753
	367.429,153	4.062.781,356
	367.438,799	4.062.775,995
	367.445,941	4.062.773,614
	367.447,132	4.062.767,663
	367.447,132	4.062.754,569
	367.446,751	4.062.743,761
	367.457,949	4.062.742,162
	367.458,749	4.062.734,963
	367.453,083	4.062.721,241
	367.453,083	4.062.708,148
	367.461,415	4.062.698,625
	367.464,986	4.062.693,864
	367.476,889	4.062.686,722
	367.486,745	4.062.672,572
	367.503,076	4.062.651,013
	367.507,837	4.062.634,349
	367.507,837	4.062.622,446
	367.501,885	4.062.604,591
	367.505,456	4.062.593,878
	367.512,598	4.062.579,595
	367.504,266	4.062.555,789
	367.443,561	4.062.571,263
	367.356,668	4.062.597,449
	367.243,590	4.062.626,017
	367.220,974	4.062.545,076
	367.153,193	4.062.565,387
	367.131,701	4.062.572,453
	367.148,365	4.062.635,539
	367.151,936	4.062.654,584
	367.103,134	4.062.666,487
	366.950,775	4.062.708,148

Perímetro:

XTUM (Huso 30)	YTUM (Huso 30)
366.884,118	4.062.728,383
366.871,025	4.062.726,002
366.856,741	4.062.728,383
366.838,886	4.062.739,095
366.810,319	4.062.745,047
366.794,845	4.062.756,950
366.799,606	4.062.761,711
366.798,416	4.062.773,614
366.803,177	4.062.787,898
366.807,939	4.062.798,611
366.819,842	4.062.831,939
366.832,440	4.062.880,542
366.846,028	4.062.912,880
366.886,832	4.062.911,737
366.918,637	4.062.915,260
366.963,868	4.062.914,070
366.979,342	4.062.910,499
367.000,768	4.062.909,309
367.024,574	4.062.898,596
367.038,857	4.062.889,074
367.049,570	4.062.881,932
367.065,044	4.062.873,600
367.078,138	4.062.866,458
367.099,563	4.062.856,936
367.128,130	4.062.849,794
367.165,029	4.062.845,033
367.190,026	4.062.848,603
367.216,213	4.062.853,365
367.236,448	4.062.858,126
367.266,205	4.062.873,600
367.290,012	4.062.884,312
367.304,295	4.062.893,835
367.315,008	4.062.910,499
367.323,340	4.062.929,544
367.336,433	4.062.940,257
367.349,527	4.062.940,257
367.361,430	4.062.934,305
367.387,616	4.062.924,783
367.426,896	4.062.911,689
367.464,986	4.062.895,025
367.472,128	4.062.878,361
367.484,031	4.062.854,555

